



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 183

1 de diciembre de 2017

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, para garantizar la participación de las personas con discapacidad sin exclusiones. (622/000001)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 72
Núm. exp. 124/000001)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 28, celebrada el día 29 de noviembre de 2017, ha aprobado la Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, para garantizar la participación de las personas con discapacidad sin exclusiones, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 159, de fecha 16 de octubre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 29 de noviembre de 2017.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.